La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pta Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ,

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.-No se devuelven los origina'es.

PAGDANTICIP. DO

Número atrasado DIEZ cis.

EPOCA 2.

MARTES 19 DE JUNIO DE 1906

AÑO XXII.-NÚM. 6.738

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Abrióse á las siete menos cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz.

Asistieron los concejales señores Mirat, Marcos Martín, Esteban Polo, Rivas, Castro, Angoso, Palomero, Ullibarri, Santa Cecilia, Noreña, Arias, de Antonio, Ruiz, Cuesta y Gómez.

En el salón de sesiones estamos: dos ujieres, dos guardias municipales, un curioso y los periodistas.

Ante la mesa destinada para la prensa han colocado cómodos sillones enfundados, desterrando aquel banco inquisitorial que hemos sufrido durante una buena temporada. Mil gracias por lo de los sillones. Apruébase el acta de la sesión an-

terior en medio de la calma más completa. Va entrando en el salón alguno

que otro curioso. Pásase después, al período de

Ruegos y preguntas

Licencia El señor Marcos Martín, en nombre de don Basilio García Polo, pide para éste tres meses de licencia, que la Corporación acuerda conceder.

El Ayuntamiento y la corrida de la Tómbola

El señor Santa Cecilia: Señores concejales: Ayer se celebró en la Plaza de Toros una corrida á beneficio de la Tómbola de feria y, segúa rezaban los carteles, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento tomó parte en la organización de la misma. Quiero saber si, en efecto, es verdad que la tal Comisión ha tomado parte en ese espectáculo.

El alcalde: No es la Comisión de Festejos del Ayuntamiento la que ha tomado parte en ese espectáculo, sino una Comisión especial mixta, nombrada para la organizació i de la Tómbola de feria y ajena por lo tanto al Concejo.

El señor Esteban Polo: Yo, como presidente que soy de la Comisión de Festejos, no he intervenido para nada en la referida corrida y únicamente la presidí, y por la mañana, en el apartado de los toros, hice retirar dos de los becerros que se preparaban para la lidia, pues aquello eran dos cabritas.

El señor Ruiz: ¿Quién dió la orden de que se hiciera en el Ayuntamiento la devolución del importe de las localidades, promoviéndose, con tal motivo, aquel formidable escándalo que duró varias horas? Es necesario saber esto; el Avuntamiento no es lugar para hacer tales operaciones, ni tampoco el Correccional, como se ha hecho después.

El señor Sanz: Ignoro de quién partió la orden á que S. S. se refiere. El señor Ullíbarri: Todas esas operaciones las debió de hacer el empresario, y esto sucede, porque aquí acostumbran los presidentes de las Comisiones á no decir nada de los acuerdos que toman y yo ruego que, en lo sucesivo, den cuenta de lo que

hagan. El señor Sanz: El Ayuntamiento no ha tenido arte ni parte en la corrida. En los prospectos dice que toma parte en ella oficialmente la Comisión de la Tómbola.

El señor Ullibarri: ¿Y quién le ha dado á la Comisión de Festejos esa oficialidad?

El señor Esteban Polo: Ha sido á la Comisión especial nombrada para la Tombola. No hay, pues, nin-

guna oficialidad. El señor Ullibarri: Entonces no debió de consentirse la publicación del programa con aquel parrafo.

El señor Millán: Se ha dicho y se dice por ahí que el Ayuntamiento, cuando devolvió el dinero de las localidades es porque tomó parte en la corrida. Y por esto y porque el buen nombre de la Corporación quede en el lugar que le corresponde, propongo que el Municipio proteste de que se hiciera el acto de la entrega del dinero en la Casa del Pueblo.

El señor Santa Cecilia: Conforme, y que se haga público. El señor Mirat: No uno mi voto a

la protesta porque no se sabe aún de quién partió la orden de que se devolviese el importe de las localidades en el Ayuntamiento.

El señor Millán: Se dice que partió de la Comisión de Festejos. El señor Utlibarri: ¿Quién repartio el dinero? ¿Fué el presidente de la co-

rrida? ¿Fué algún conceja!? Varios concejales: No, no.) El señor Sanz: Fueron los taqui-

El señor Ullibarri: Entonces el se-

nor Alcalde debe de saber quién lo ordenó.

El señor Sanz: Lo ignoro, pero lo averiguaré.

El señor Ullibarri: Quien lo debe de saber también es don Luciano Esteban Polo, que presidió la corrida. El señor Marcos Martin: Se le está dando un giro a este asunto que no es precisamente el reglamentario, pues debe de hacerse una interpelación sobre el mismo.

El señor Esteban Polo: A la salida de los toros acompañé al señor Gobernador civil hasta el Palacio de la plazuela de Anaya. Cuando regresé ví ante el Ayuntamiento nume o os grupos que pedían la devolución del importe de la entrada. Esto es lo que sé. Ignoro quién dió la orden que motiva esta discusión.

El señor Arias: Yo oí á la salida de los toros que el dinero se devolvería en el Ayuntamiento. No sé si esta orden fué del señor presidente ó dal Gobernador civil.

El señor Millán: Se opone á que el asunto se lleve á una interpelación como dice el señor Marcos Martín. Aquí, sólo es necesario que el Ayuntamiento quede en el lugar que le corresponda y que el buen nombre de la Corporación no quede también mal parado como ha sucedido.

Debemos interpelarnos á nosotros mismos y que se conozca la verdad de los hechos afirmándome más en mi proposición de protesta.

El señor Sanz: Queda aclarado con esta discusión el concepto de que el Ayuntamiento no ha intervenido para nada en la corrida celebrada el domingo y conceptúo el asunto bastantemente discutido.

El señor Ullibarri: No está suficientemente discutido este asunto. Quedamos sin saber quién autorizó que se hiciera el pago de las localidades en el Ayuntamiento.

El señor Santa Cecilia: De la lectura de los prospectos se desprende que la Comisión de Festejos tomó parte en la corrida. Tal vez no partió de nadie la orden del pago en el Avuntamiento. Lo esencial es que el público sepa que el Ayuntamiento no ha organizado ese espectáculo y que la gente vino á cobrar á la Casa del Pueblo creyendo, por el contrario, que el Municipio era el organizador de la corrida.

Después se aprueba la proposición del señor Millán por unanimidad, dándose por terminada la discusión de este asunto que ya se hacía interminable.g .gotoosleitaa tovata

El «trust» de los laceros

En beneficio de los perros Dejamos en paz á los chotos del domingo y nos colamos con

·los perros vagabundos de la calle» como dice mi amigo el poeta Luis Romano en una de sus composicio-

El señor Ruiz: Se lamenta de la forma en que nuestros laceros hacen la recogida de perros y pro-

Obligar á los dueños de los falderillos à que matriculen à éstos inscribiéndoles en el oportuno regis-

2.º Que cada perro lleve un collar con el número que en el registro le corresponda á sus amos, para que con sólo ver al perro se sepa de quién es sin necesidad de echarle el laso (si no lleva bozal).

3.º Que la recogida de perros vagabundos se haga por la noche, desde las once á las primeras horas de la madrugada, para evitar el espectáculo repugnante que ofrecen los laceros al echar el gancho al ca-

4° Que no se cobre nada por ma-

5.º Que no se sacrifiquen los perros de la manera que ahora se hace, por ser antihumano y antihigiénico, empleándose en lo sucesivo el ácido carbónico que les proporciona la muerte más dulcemente.

El señor Millan dice que los laceros persiguen sólo á los perros de la clase acomodada porque los dueños de éstos abonan enseguida las cinco pesetas que les cuesta el reseate de los animalitos.

Después hácese eco del trust organizado por perreros y golfos. (Para más detalles véase el artículo que sobre este asunto publicó ayer en estas columnas, el que esto escribe.) MEI señor Millan propone que los bozales sean de alambre.

El señor Ullibarri: Y que á los perros que se recojan se les dé de comer, pues hay animalito que se pasa cuatro y cinco días en la perrera "sin probar bocado, y eso es... anticanino. (Risas)

Se aprueba la proposición del senor Ruiz con estas adiciones de los señores Millán y Ullibarri.

Y sedió por terminado este asunto. La Escuela de Artes y Oficios

El señor Noreña se lamenta del estado en que se halla la enseñanza en la Escuela municipal de Artes y Oficios y propone que se hagan gestiones para que el Estado se incaute de ella y pueda ser una excelente Escuela de Artes é Industrias, que tantas ventajas propurcionaria á Sala-

El señor Esteban Polo recuerda que en una de las sesiones celebradas en Agosto ó Septiembre último se tomó este acuerdo.

El seño: Rivas dice que el conde de Romanones ofreció entonces una subvención, cuya subvención no hemos podido alcanzar por perezosos. Esta subvención era para hacer un poco mejor la enseñanza y así resistir hasta que el Estado se decidie-

ra á la incautación de la Escuela. El señor Alcalde promete hacer gestiones para conseguir lo acor-

Termina el período de iniciativas, ruegos y preguntas, y se entra en la

Orden del día

Cuentas Fué aprobado, después de larga discusión, un informe de la Comisión de Hacienda sobre pago de una cuenta de material adquirido con destino al Laboratorio químico municipal.

Contra un empleado Léese à continuación el expediente instruído con motivo de una denuncia formulada contra el recaudador del arbitrio de consumos don Manuel Gallardo.

El oficial de la Administración de Consumos, examinando el expediente instruído, informa en el sentido de que la falta cometida por el empleado es una defraudación de fondos con alteración de documentos, y que procedía la destitución del cargo que ocupaba.

Y después de larga discusión en la que tomaron parte los señores Ullibarri, Santa Cecilia, Sanz, Arias, Millán, Mirat y De Antonio, se acuerda destituir del cargo de recaudador de consumos al referido señor Gallardo. Una proposición

Fué aprobada una proposición del señor Santa Cecilia para que se gratifique á los obreros que han ejecutado trabajos extraordinarios en el arreglo de la fuente de la Glorieta. El arbolado

La Corporación aprobó el proyecto para la repoblación del arbolado de las cercanías del arbolado.

Licencias de obras Se concedieron las siguientes: A don César Santos Allén, para ampliar un hueco de puerta en un corral de la calle de Santa María la

Blanca. A doña Buenaventura Cerezo para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa sin número de la plazuela de la Fuente.

A don Francisco García Ramos para revocar la fachada de la casa número 42 de la calle de Ramos del Manzano El Parque Administrativo

Se aprobó una comunicación de señor Director del Parque Administrativo de campaña, pidiendo local para su instalación. Para vender refrescos

A doña Ulpiana Montejo se le concedió la licencia que solicitaba para abrir al público un cajón en el paseo de la Alamedilla con destino á la venta de refresco durante la actual temporada

Otros asuntos Y por último se aprobaron: Una proposición de la Comisión de Obras respecto á la forma de indemnizarse su exce'encia de los perjuicios de la colocación de aceras en la calle de San Pablo, y el extracto de acuerdos del mes de Mayo último, presentado por el secretario del Ayuntamiento.

También se aprobó el presupuesto de blanqueo y demás obras que han de ejecutarse en el cuartel de la guardia civil.

El secretario señor Girón, dió cuenta á la Corporación de que durante la pasada semana se habían recaudado por derechos de consumos 13.814 pesetas con 12 céntimos, y acto seguido se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

De la Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Se reunió el jurado en este día, ante la Sección segunda, para conocer de la causa instruída por el Juzgado de Sequeros contra Santiago Tello Chamorro, acusado de haber inferido una puñalada á su hermano Domingo, á consecuencia de la cual falleció.

El hecho

Parece ser que el procesado Santiago Tello Chamorro y su hermano Domingo, se hallaban incomodados por suponer aquél que este tenía la culpa de cierta demanda y embargo de bienes que po, razón de una deuda le habían promovido.

En esta situación llegó el día 21 de Septiembre último (1905) y (ncontrándose ambos hei manos en una taberna del pueblo de Tornadizo, los hechos se fueron á las manos después de salir á un corral desafia-

dos y arrojar el Santiago al Domingo dos piedras, con las que no le pegó y éste á aquél una jarra con vino con la que tampoco hizo blanco, resultando de la refriega que el Santiago con un puñal le dió un golpe en la espalda al Domingo causandole una herida penetrante en la cavidad torácica que le interesó y seccionó la arteria aorta que le produjo la muerte instantaneamente. Calificación

El fiscal señor Barinaga, calificaba el hecho anteriormente referido como constitutivo de un delito de homicidio, del que consideraba autor al procesado, con la circunstancia agravante de parentesco; con cuya calificación se mostró conforme el letrado señor Caceres, encargado de la defensa de aquél, entendiendo que en su favor concurria la atenuante de arrebato y obcecación, derivada del hecho de creer su defendido que el culpable de la demanda y embargo contra él promovido lo era su hermano; como así bien le excitó el que habiéndose enterrado una hija suya la mañana del día de autos no asistiese a tal acto su citado hermano Domingo.

Pruebas

Las propuestas eran: confesión de. procesado, testifical y pericial; aquél no negó su participación en el hecho que se le imputaba, si bien trato de demostrar que al ejecutarlo obró en un estado de arrebato y obcecación; los segundos, sus declaraciones fueron poco favorables al Santiago, aunque sí alg. nos sentaron hechos que en parte demostraban aquella circunstancia, y la pericial no pudimos saber cuál sería su resultado, aun cuando desde luego se supone, porque fué renunciada por el fiscal que era quien la había propuesto.

La documental, consistente en la lectura de algunas diligencias del sumario, que también se hallaba articulada, se dió por practicada, teniendo en cuenta la facultad que tiene el tribunal popular á leerla por si

Acto seguido, el fiscal manifestó que reproducía en un todo sus conclusiones provisionales convirtiéndolas en definitivas; y en vista de anunciar la defensa tener que modificar las suyas en el sentido de establecer los hechos, origen de la atenuante que ya decimos enotrolugar, en tal estado se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Sereanudó á la hora indicada, procediendo á pronuciar los Informes

Tanto el representante de la ley como el letrado defensor, trataron en el suyo respectivo de llevar al ánimo del jurado el convencimiento de sus pretensiones, para lo cual uno y otro razonaron con suma habilidad. Y hecho después el

Resumen

en el que el presidente señor Casas cumplió las prescripciones de la ley, entregó las preguntas de que constaba el veredicto at jurado para su deliberación.

Transcurrida media hora fué conocido el

Veredicto que resultó ser de culpabilidad, de acuerdo en un todo con las preten-

siones del Fiscal, y abierto el Juicio de derecho

el ministerio público, insistiendo en la calificación que tenía hecha con la agravante de parentesco, pidió que se condenara al procesado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y á que indemnice à los herederos del finado la cantidad de 5.000 pesetas; y que le fuera declarado de abono para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión provisional

sufrida. La defensa en este trámite sostuvo que habiéndose declarado por el jurado en una de las preguntas del veredicto que el delito tuyo su origen por resentimientos existentes entre el procesado y su hermano Domingo; por esta razón no podía decirse que lo hiciera en menosprecio del parentesco, y por tanto, siguiendo la doctrina sentada por el Tribunal Supre ro en una sentencia reciente que citó, entendía que no procedia apreciar tal agravante, solicitando á la Sala que así lo hiciese en la sentencia, imponiendo en su caso la pena procedente, y que se rebajase la indemnización á 3.000 pesetas En definitiva, la Sección de Derecho pronunció

SENTENCIA

condenando á Santiago Chamorro, en conformidad con la petición del fiscal, á la pena de diez y siete años. cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y á que por vía de indemnización abone á los herederos del finado la cantidad de 5.000 pesetas, declarán do e de abono para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y á las disputaron con motivo de dicho nueve de la noche se declaró concluasunto, v pasando de las palabras á | so el acto con el consabido "despe-

EL LICENCIADO SALVADERA.

Comisión provincial

Reunida esta Comisión ha tomado los acuerdos siguientes:

Conceder obras de reparación en el Instituto, Hospicio y Hospital de

Ordenar el pago al médico civil por los reconocimientos practicados en la revisión de este año. Conceder dos pensiones de lactan-

Dar un donativo á una expósita porque va á contraer matrimonio. Y por último, aprobar las cuentas municipales de varios pueblos.

Sociedad cómico-dromática EL TEATRO.

La sociedad "El Teatro,, en atento B. L. M. nos ruega hagamos públicas las siguientes líneas:

Gastos é ingresos de la Sociedad «El Teatro» en la función dada en Peñaranda de Bracamonte el dia 14 del corriente en el teatro Calderón, á beneficio de los pobres de dicha villa:

Gastos - Hoja de gastos del teatro, 65'30 pesetas; extraordinarios para la función, 1'70; cartulina para contraseñas, 0'25; viajes de los socios del cua dro artístico, 40'50; peluquero, 10; pupilaje, 117; contribución, 6; orquesta, 10: sellos para el Ayuntamiento, 0'30; propinas, 2'50. Total, 253'55

Ingresos. - Las localidades vendidas importan 251'95 pesetas; donativo del Ayuntamiento por una platea, 25 Total, 279'25.

Diferencia de gastos é ingresos, 26'40 pesetas; que fueron entregadas al al calde de Peñaranda don Sinforoso Nodal, para repartir entre los pobres. El contador, don Valentín R Zúñiga

Qué mal quedó el sexo bello

el domingo en la corrida De la Revertito aquéllo fué monumental caída. Esa pobre desgraciada que con aguja y calceta estará que ni pintada, tan hacendosa y discreta, pretendió darlas de hombruna y ser diestra de cartel y el público la dió una pita terrible y cruel. Su impericia era espantosa, su cobardía patente y su profesión honrosa, para ella nueva, reciente. Lo mismo que un concejal que habla por primera vez y por temor natural le palidece la tez. así aquella varonil hembra al bicho se acercó; y lo mismo que un edil de mala nos resultó. Ni un arranque decidido, ni de coraje un reflejo. Nada, como un compungido ciudadano del Concejo. ¡El Concejo! Bueno está para que proteja fiestas; vaya un pelo que echará con dos corridas como estas. La función á beneficio de la Tómbola anunciaron, y un evidente perjuicio á la Tómbola irrogaron. Pues si al público se acude pidiendo en otras funciones que á los festejos ayude. pueda que diga: ¡expresiones!

SUCESOS LOCALES

Barrio enemistado. -Riña entre veinte mujeres.-- Horrible escándalo.—Detenidas.

A las tres de ayer tarde originóse un fuerte escándalo en la calle de Cervantes, en el que intervinieron más de veinte mujeres vecinas de dicho barrio.

Según nos manifestaron en la Inspección municipal dos de las detenidas, parece ser que entre las contendientes existían hace tiempo ciertos resentimientos por murmuraciones de algunas de ellas, resentimientos que ayer recrudeciéronse con motivo de haberse propinado una solfa dos de sus vecinas.

A las voces que daban estas dos salieron otras y otras y otras, entablándose una verdadera escaramuza femenina, de la que hubiera resultado un conflicto de graves consecuencias á no haber sido por la intervención de algunos guardias municipales que bregaron sin descanso por contener á tanta belige-

El escándalo que se originó, como es consiguiente, cs de los que hacen época y de los que ponen el mingo en aquel populoso barrio, muy hecho ya á broncas y jaleitos.

Algunas de ellas, las que más se distinguieron por su acometividad en la contienda, permanecieron ayer toda la tarde en la prevención municipal en previsión de que se sintieran con ganas de pelea.

Una mujer ha declarado haber visto á otra con una navaja de grandes dimensiones en la mano.

De todo lo ocurrido se ha pasado el oportuno parte al Juzgado que entiende en el asunto.

SUCESOS PROVINCIALES

Muerto por un rayo

Según se nos dice de Villavieja, en la tarde del 15, al tiempo mismo en que la tormenta se desencadenaba en esa población, mató en la parte de la dehesa de Hernandinos, propiedad de don Dionisio Delicado, una exhalación á un joven labrador vecino de aquel pueblo que se había refugiado bajo un árbol.

En el término mismo del pueblo, y en un prado próximo á la vía férrea, mató otra á dos novillos, siendo providencial que no sufriesen igual suerte el dueño y un hijo, tío y primo respectivamente del joven muerto en Hernandinos.

También se dice que en Lumbrales fué víctima de otra exhalación, una pareja de vacas.

PARA LA TÓMBOLA

REGALOS de la Infanta Paz y de los Infantes

Para la Tómbola organizada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha enviado nuestro querido amigo don José Durán en nombre de S. A. la infanta Paz y de sus altezas los infantes doña María Teresa y don Fernando, una artística bandeja de plata en su estuche, regalo de la primera, y un magnifico jarrón de porcelana de Sevres los segundos, con cuyos objetos quieren cooperar á la iniciativa de nuestra

Corporación municipal La atención que representa de tan augustas personas para esta población, significa bien claramente las simpatias que le inspira nuestra ciudad, y demuestran que no han echado en olvido las muestras de cariño que este pueblo dió, no hace mucho tiempo, con ocasión de la visita que nos hizo la infanta doña Paz y sus

egregios acompañantes. Por tal motivo, creemos muy de nuestro deber, significar el agradecimiento sincero á que se han hecho acreedores SS. AA., mucho más, cuando ha sido espontáneo el acto realizado, puesto que, al menos, que nosotros sepamos, ni el Ayuntamiento, ni la Comisión especial que entiende en todo cuanto á la Tómbola se refiere, ha solicitado premio algu-

no de tan elevadas personalidades. Acaso también pudiera haber tenido alguna participación en este asunto el señor Durán, si al hablar de las cosas de Sa'amanca con sus altezas, hubiera hecho alguna indicación sobre la Tómbola proyectada por el Municipio salmantino, y en este caso, á él también hay que dar participación, en el reconocimiento

que les tributamos. Bueno es que el nombre de nuestra querida ciudad no se olvide en tan altas esferas, de donde algo bueno y provechoso puede esperarse siempre, si sabemos cultivar la excelente intención que, para con nosotros, manifiestan los augustos donantes.

GRADOS DE LICENCIADO

Facultad de Derecho Don José Guervós y Avila, don Francisco Santiago é Iglesias, don José Sánchez y Domingo, don Lo-

renzo Hernández y Requejo. Los cuatro con la nota de sobresaliente.

en tercera plana

Revista de mercado de lanas y picles. - Los congresos agricolas de Castilla la Vieja.—Página amena.

Servicio especial de El. ADELANTO

·La francesa - ha dicho un escritor no nace bella, pero se hace.» Se hace, en efecto, por su deseo de agradar, por su coquetería, por el arte de su toilette, como por su sprit. La moda es el arte de la francesa, de la parisiense. Ella, tan independiente, se somete á estas leyes, de las que ella misma es la instigadora. Es la que dicta al mundo entero la regla de la elegancia: no aventajará en la riqueza del vestir á la mujer americana, pero su triunfo está asegurado por su buen gusto, por la nobleza de la línea, por la coquetería de los detalles, la delicadeza y armonía de los tonos, en fin, por eso que sin saber como se encuentra en lo airoso, en la gracia y en la desenvoltura.

¡He ahí por qué son pocas las parisienses que nos parecen feas! La mujer fea no está desprovista de

preciados dones. Posee generalmente ciertos encantos misteriosos una particularidad de su fisonomía, las maneras, un gusto especial en sus movimientos, algo que agrada y subyuga.

(c) Universidad de Salamanca

Manuel Cárdenas

Sillero y guarnicionero. — Artículos de viaje. ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

1f, CALLE SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribor, espuelas, fus-tas y lat cos - Gran surtido en cepilleria, gamuzas, esponjas y plumeros .- Maietas de todas clases y f rm s, sacos, neceseres, cabás para co egio, portap és y portamantas - Bau'es mimbre, cajas superiores para viaj de varias clases y almohadas de goma. - Collares de tod s clases para perios, cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza. -Fras os y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje, cestas para merienda. - Guantes en varias clas's supe i res para caza y montar. - Polainas de todas clases, ca'zado para caza. - Cinturor es de todas clases. - Gran surtido y especialidad en guarniciones para carruajes.—Troncos y limoneras de todas clases y precios. - Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales.-Revolveres de todas clases.-Accesorios para la limpieza de toda clase de armas.

Casa fundada en 1775, - Premiada en varias exposiciones.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

RECEDENCE 383838383836



SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

BANOS DE LEDESMA

FrcvinciadeSalamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, párálisis, nefritis, cor a y otras neurosis. - Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmac as de Salamanca. - Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

Gran éxito ha obtenido EL NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

ent e buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en les enfermos de anemia, tuberculosis, agoramiento nervioso, debilidad, gastraigi s, dispepsias, escrófu as, clorosis, el fermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados.

¡La hemorroidez ya murió!, usando

Estuche Antihemorroidal P. Justel

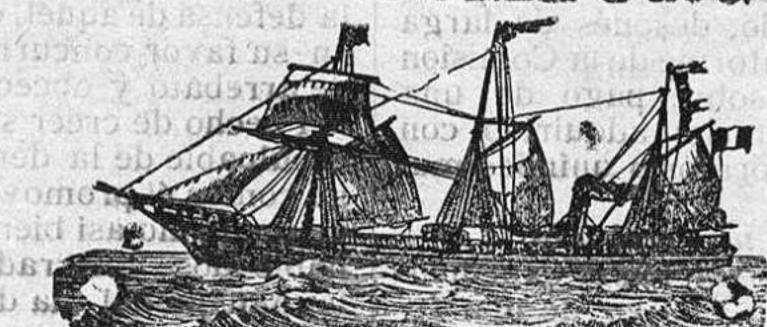
con pemada y gotas para úsar al mismo tiempo. Se garantiza la pronta curación por ctónica y rebelde que sea. Veota: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor e MUE AS DE LOS CABALLEROS (Z.mora).—S. lamanca: DON IGNACIO .: ANTIAGO FUENTES.

Sombrillas Abanicos Bastones

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 17 J 18

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Linea de la Plata. -- Vioje de ida. -- Para Montevideo y Buenos Aires seldrá de Vigo 20 de Junio el vepor correo ENTRE RIOS. Linea de la Plata. - Viaje de ida. - Para Montevideo y Buenos

Aires saldrá de Vigo el 10 de Juli , el vapor correo CAP FRIO. Linea del Para. - Viaje de ida - Para Para y Mansos saldrá del mismo puerto, el 29 de Junio el vapor correo rápido RIO PARDO. Servicio combinado de la Hamburg-América Liniey Ostasiotiske Compogni (West India-Linie).

Para la H bana, Veracruz y Tampico, saldrán del puerto de Vigo: El 25 de Junio el vapor SAINT-TOMAS, y el 6 de Julio, SYNIA, siendo los dos vapores ocrrecs.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Estos v. pores lievan siempre camareros y cocineros e pañoles para atender los pis jeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio di mesa, comidas á la esp nola siempre con vino, magnificas literas y asistencia médica gratis.

D sde Agos o comenzará el servicio extra rápido á Buenos Aires con los nuevos corros de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el vaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MUL-DER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona -(NAVARRA)-

Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,,

Sebastian Rodriguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, céfiros, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios. CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Miles de certificados recomiendan las

Píldoras antituberculosas P. Justel

en 'os catarros crónic is, toses ribeldes, especialmente la de los TÍSI-COS por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectora-c on y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por suerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á do'er la mueta ó hueco en que ha sido ensayado. Vent : FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNA. CIO SANTIAGO FUENTES.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes

DE PEDRO GARCIA Chamberi, 5-Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos.

Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcaná este almacén con sus pedidos.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

Chamberi, 5-Salamanca

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañia anónima de los Legítimos Motores Otto casa constructora Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 centimos por caballo hora. GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

CERTIFICADO

La Fuente de San Esteban 21 Febrero 1906 Sres. de la Gasmotoren-Fabrik Deutz.

MADRID-Calle de Galdo, 2.

Muy Sres. mios: Después de un largo silencio interrumpo éste para manifestarles que el motor marcha à satisfacción y que la alimentación la sigo haciendo con la antracita de la que les mandé muestre, y carbón vegetal de encina, y tanto con uno como con otro me da resultado, ya mezclados, ya cada uno de por sí.

Por varias veces he visto anunciada en el periódico EL ADE-LANTO, la casa de ustedes con la máquina de gas pobre, y para mayor satisfacción, pueden ustedes anadir, si en ello no tienen inconveniente, que como ejemplar en la provincia, trabajando hace medio año, pueden verle en esta su casa, que para mí servirá también de gran satisfacción, pues vengo observando que, apesar de ser los motores ingleses los más arraigados en la provincia, sus dueños no están muy satisfechos.

Sin más, queda suyo sfectisimo seguro servidor, q. b. s. m., José Alvarez (A. Meliton Alvarez é Hijo).

«La Pilarica» Fábrica de harinas y Almacén de maderas.

Cura primaveral DE LA SANGRE Ferro-Quina Bisleri

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz,

Aperitivo higiénico Es un t nico límpido por estar

preparado directam nte con 1. s 11 Querels la Salud? tres cortezas de quina y no con ex trac'o; de olor arcmatico, sabor of sixty estómagos más de-licados y perfectamente asimilados. Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias

y Dreguerias DEP SITO: ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Do rotco Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos interaos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

Actualidad literaria La Maja Desnuda por Blasco Ibáñez PRECIO TRES PESETAS De venta en la Librería de Núñez, Rua 25

ixir KSOMaca de Saiz de Carlos

(c) Universidad de Salamanca

Lo recetan los médicos de to- | treñimiento, diarreas y disentería, | ficultad con una cucharada de | do con su uso las enfermedades das las naciones; e tónico diges- dilatación delestómago, úlcera del Elixir de Saiz de Carlos, de tivo y antigastrálgico; cura el 98 estómago, neurastenia gástrica, por 100 de enfermos del estóma- hipercloridria, anemia y clorosis mismo para el enfermo que para go é intestinos, aunque sus do- con dispepsia; las CU lA porque el que está sano, pudiéndose tolencias sean de más de 30 años aumenta el apetito, a ixilia la acde antigüedad y hayan fracasado | cjón digestiva, el en ermo come todos los demás medicamentos. | más, digiere mejor y hay mayor CURA el dolor de estómago, las asimilación y nutrición completa. acedía, aguas de boca, vómitos, CURA el mareo del mar. Una co-

la indigestión, las dispepsias, ex- mida abundante se digiere sin di

agradable sabor, inofensivo, lo mar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, far macia, Madrid, y principales de-Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción neuv la improsa, neurastetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41. Madrid; en la provincia del Salamanca, Ledo. Refarmacia del . dilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería Genera', en Santander Bilban, Gijón y Vigo.

El tabaco en los niños

Varios miembros del Parlamento inglés se han alarmado del abuso que del tabaco hecen los niños, que compran cigarrillus de muy mala clase y contraen desde la edad de seis á siete años el hábito de fumer, como se ve con frecuencia por las calles de Londres y otras grandes ciudades inglesas.

Mr. Ricardo Riss, apoyado por varios colegas, a presentado un proyecto de ley para prohibir la venta de tabaco á los niños de diez y seis años. En caso de contravención serán multados los vendedores y los padres de los fumadores. Este proyecto de ley ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Inglaterra. Esta medida responde á un alto

sentido de protección higiénica á la infancia.

Está comprobado, en efecto, por los informes de reputados médicos higienistas y por el resultado de estadisticas recientes, que los osecde intoxicación crónica producida son cada vez más frecuentes en los niñ s.

El corazón es el órgano que primeramente se afecta, el puls es rápido, la debilidad de ese organo se aceniúa de un modo peligroso el aparato digest vo se altera y la vieta sufre tembién transfornos muy pronunciados. En los casos agudos, afortunadamente raros, los extragos son aúa mayores. Precisamette en el mismo día en que se prese: taba al parlamento jugiés el bill à que nos referimos, un Jurado entendía en la muerte de un niño de once sños que había sucumbido victima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarros.

Si el niño fumando es un atentado á las buenas costumbres, es á la vez un peligro de degeneración, por lo que el habito influye en la salud; y porque así lo cree la comisión que en Inglatera entiende en las causas determinativas de la dees por lo que ha prestado el lil de que antes se ha hecho mención

LOS CONGRESOS AGRICOLAS DE CASTILLA LA VIEJA y las revistas de agricultura

Se celebra anualmente en una población importante de Castilla la

Vieja un Congreso agrícola. Se reunió el primero en Valladolid, el segundo en Segovia, el tercero en Salamanca y el cuarto en Logroño.

En León tendrá lugar el quinto, que ha de comenzar el 26 de Saptiembre do este año, y su comisión organizadora no ha esperado al último momento para comenzar su labor, pues-haciéndose por ello bien digna de alabanzas—desde fines de Noviembre del año pasado ha publicado una lista de temas para el Congreso, con objeto, sin duda alguna, de recibir advertercias y consejos de las personas que por su ilustración y su interés por el progreso agrícola del país están llamadas á syududar á todas aquellas á quienes las circunstancas convierten en directores ú organizadores de las obras de importancia general para todos.

¿Cuál ha sido el resultado que la comisión ha obtenido? No lo sé con certeza, pero a juzgar por el silenlencio que han guardade--y con pena lo observo-las revistas agrícolas, es de suponer que ni una advertencia útil habrá recibido.

Es triste, muy triste ver esa indiferencia. Los Congresos agricolas al parecer preccupan a nues-

tros intelectuales en cuanto son medios de personal eccubrimiento en cuanto pueden servir de tribuna para la verbosidad, pero no en cuanto à la obra que esas reuni .nes deben realizar. Silo así se explica que después de esta indiferencia previa acuda a ellos tanta gente; y el gran número de personas que en ellos había para hacer algo personal, tan personal como suele ser la nube de proposiciones que en elles se acostumbra à presentar y que nada tienen que ver muchas veces, ni directa ni indirectamente, con los temas que de-

ben discutirse. Solo así se explica el silencio de todos antes de que cada Congreso se organice, y después de organizado y adoptados el cuestionario y reglamento, sigue el silencio. No parece sino que inporta poco cómo han de organizarse estas reuniones y que sean unos ú otros los temas, éstas ó las otras las reglas que ha de fijar el reglamento. No parece sino que cada orador lleva el propósito de s rerender al auditorio, como si

se preparase el extreno de un

En Congresos así preparados qué ha de pasar? Leen los ponentes oficiales sus trabajos, ó parte de ellos si son muy extensos, y el público se entera ó no de lo lefdo, según la voz que poses el autor. Los congresistas que van preparados no combaten lus argumentos del ponente, porque no los conocían al prepararse, sino que expendo que llevan embotellado, venga o no a cuento con lo que se ha lefde, y muchas veces en apoyo del mismo punto de vista se leen varios trabajos y, en cambio, no se dice nada en favor de otro a:pecto bajo el cual puede y debe aceso estudiarse la cuestión.

No hay, pues, discusión alguna muchas veces. Acuerdo tampoco suele haberlo, pues si se discute, no se vota ni se resuelve nada por el momento Una comisión formada por personas de la loca!idad resuelve al cabo de un mes ó de un año generación física del pueblo inglés | cuáles son los acuerdos ó conclusiones adoptados por el Congreso: verdaderamente, para este resultado no valla la pena de congregar à los intelectuales de la región

Así y todo, los Congresos son obra útil para el país. Remuever. como decía el ilustre Unamuno, con motivo del Congreso de Salamenca, las inteligencies de los agricultores, haciéndoles pensar que hay que hacer algo nuevo. Sale de ellos el público, la masa, con la cabeza caliente y los pies fríos; pero por es) hay que empezar. El labrador que empiez i á sospechar que lo que á él le parecía inmutable acaso no lo sea, ha progresado y no poco.

Esta labor utilisima y necesaria la realizaron ya los cuatro Congresos celebrados en Castilla la Vieje; pero ¿vamos á contarnos con ella en los sucesivos?

Yo creo que las revistas agrícclas están obligadas moralmente a procurar que la obra de los Congresos agrícolas sea todo lo completa y perfecta que puede y debe ser, y esto ha de conseguirse, no sólo criticando lo hecho, sino tratando de que sea bueno lo que está por hacer. La primera parte suelen hacerla nuestras revistas y hasta la prensa diaria, pues al dar cuenta de las sesiones del Congresc, si se prodigan los aplausos con exceso, no dejan de hacerse también advertencias provechosas. La segunda parte es tarea nueva que debemos comenzar cuanto antes. ¿No habrá algún escritor de esta y de otras revistas agrícolas que la quiera comenzar?

Juan de Mata.

Venta de tierras, en Arcediano. Informará don Marcelino Estévanez, Notaría, Lonja de la Carcel.

Soriano en Bilbae

Mercados de lanas y pieles

Situación general

Del gran número de notas y observaciones llegadas á nosotros procedentes de nuestros activos corresponsales de España y en el extranjero sacamos la opinión unánime de que los precios de las lanas son al presente bastante elevador. Así lo afirman todos y así lo indican las cotizaciones.

Nosotros afirmamos aún más; los precios de las lauas han de elevarse más y seguirán elevándose con

Largo sería de explicar esta opi nión, á nuestro entender perfectamente fundamentade; pero ressu miendo diremos que los mercados de origen vienen acusaudo de años atras un aumento progresivo en los precios; que la producción en el mundo en general, y en España asimismo, disminuye, ya por falta de prados en donde alimentar el ganado, ya por el descuido en el mejoramiento de raza; que el consumo aumenta enormemente, pues la capital de Inglaterra y el país en general consume cuanto produce y

cuanto le lleven al mercado. Sia más comentarios, diremos que la producción en el año presente en la Península es abundante y que al presento está este mercado en todo su ar cger, estando llena la región manchega y Extrem: dura de agentes comerciales y f.bricantes extranjeros y del pais que compran cuanto ven y lo pagan

Badajoz. - Er Navalvillar de Pela se cotizs:

Lana blanca fine, 105 reales arrc-

En Miejadas, las negras, 85. Barcelona. - Se cotizan: Lanas lavadas negras, 375 pese-

tas los 100 kilos. Idem blancas, 350 idem. Idem finas, 550 idem.

Idem entrefinas, 440 idem. Idem Extremedure fina 500 idem. Idem Castilla fine, 450 idem. I lem manchega fina, 375 idem. Idem entrefine, 325.

Coceres. - En Villanueva de la Vera se ha vendido casi toda la lana de la última esquila a 69 reale arroba. Empezó á 66 y ha termina do con 3 rea es de aumento.

Las lanas son negras, no muy finas, y las ventas son en sucio. Ciudad-Real. - Comienzan con

bastante actividad las transaccicnes, siendo grande la demenda. En la capital se cotiza la lana

blanca sucia á 20 pezetas arroba; negra, 15. od v no melao a En Fernán Caballero se vende á 18 pesetas en sucio, blanca y ne-

En Malagón, á 17 negra y á 18 blanca.

Cordoba. - En Baena se cotiza la lana sucie, blance, á 15 pesetas arroba.

Gerona.—En Olot se cotizan las picles:

Vacuno mayor en verde, 1'50 pcsetas kilo; carnere, en verde, 56 dccens; ovej:, 40; cordero, 52; lechsles, 56; cabras, 60; cabritos, 36; cc-

Logrono. -- Cueros de vaca y ternera, á 1'30 pesetas kilo en verde; de carnero, 4 peseta, una; de cordero de pasto no se ha hecho precio; de lechales y cabritos, de 2'50 à 2'70 pesetas una.

Navarra. - En Falces se han vendido de 20 á 22 pesetas arroba na-

Las pieles de carnero se cotizan á 6 pesetas una; de cordero, 4; de oveja, 3'50.

Estos precios son el tipo señalado por la junta de abastos para los efectos del arriendo.

Salamanca. - En la capital se co-

147

Lana blanca lavada, 35 pesetas arrobs; beste, sin lavar, 17'50. Santonder.-En Reinosa se oc-

Lana blanca sucia, 19 peset 18 arroba; negre, 18.

Soria. - Cueros y pieles: Vacuno mayor, en verde, 1 15 pesetas kilo; ternera primera, idem, 1'75; idem segunds, idem, 1'25; idem tercera, idem, 1'10; carnerc, idem, piel, 4'50; oveja, idem idem, 2'75; cordero, idem idem, 3'50; lechales, idem idem, 1'75; cabras, idem idem, 5; cabritos, idem idem,

2'75; coneje, idem, docens, 1'25. Toledo. - En la capital se están haciendo importantes transaciones de lanas al precio de 80 reales arrc-

Valencia. - Pieles: Las esquiladas 17 1,2 reales una.

Corderos merinos, 18 idem uno. Idem manchegos, 20 idem idem. Ovejas «squiladas, 15 idem una. Zamora. - En Manganeses de la

Lampresna se cotiza la lans á 18 pesetas arroba. Pérdida. — De la alquena de La ventoso,

ha desaparecido ua galgo de pelo rojo, careto, de un ano. - Se le gratificará al que lo entregue á su dueño, Ramón García, en dicha dehesa.

Se arriendan pastos de primavera pa-Miguel, en Casablanca. — Para tratar, en Forfo-leda, con la Comisión. 3-2

Se arriendan cuarenta cochinos de espigadero en la dehe. sa de Mozarbitos, para andar con los del dueño. -Para tratar, con el rentero de la misma.

Se vende en la ealle de la Lanza, inme-diata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozo.-Informarán, Ronda Corpus, número 12, tienda.

Se desea vender un gran coche ve tambiéa para jardinera, un trocco de guarniciones inglesas negras, una silla de montur varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informarán en esta Administración.

Fl Sport hípico

Establecimiento de caballos á pupilo

Afueras del Carmen, núm. 2 Hospedaje, limpieza, herrado y asistencia fa cultativa desde 50 á 60 pesetas, según alzada, por abono mensual.

Alimentación verdad, variada y nutritiva. También se admiten potros para la doma caballerías para exponerlas á la venta. Profesor veterinario de esta casa, don Francisco Castillo. 90-14

«La Unión Salmantina» Sociedad Anónima Electricista

Salamanca

En virtud de las facultades que le confiere los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de administración de la misma acordó emitir 170 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una con el interés del 6 por ciento anual.

La arrortización de este capital se hará en 15 años, con la facu'tad de amortizar anualmente mayor número de las que corresponden por medio de sorteo que tendrá lugar el día 1.º de Exero de cada año en el domici io social (plaza de Monterrey, número 1, duplicado) y los intereses serán pagados por semestres vencidos, co rrespondiendo el 1.er vencimiento el día 31 de Diciembre de 1906.

La subscripción de obligaciones se hará en el citado domicilio social, tedos los días laborables á partir del siguiente de la publicación de eute anuncio de nueve de la mañana á una de la tarde ha ta el día s.º de Julio próximo, que ter minará el plazo de subscripción.

Los señores subscriptores depositaran al hacer el pedido, la mitad del valor de los títulos que suscriban y recogerán un resguardo provisional que les servira para retirar los mismos á partir del día 1.º de Julio próximo. Salamanca 9 de Junio de 1906. - Por La

«Union Sa'mantina», El presidente, Rafael Beato y Sala.

Arriendo.—Se hace del espigadere, término municipal de Vil'amayor, alquería del Canto, para 450 cabezas. - Informarán Eduardo Benito o José Rodríguez, en di ha alquería. 8-5

No habrá débiles

usando el antianémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito, Pidase en todas las farmacias. Deposito central, Pérez Martín Velasco y Compania, Mayor, 18, Madrid.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA BILL CAMPO (SALAMANCA)

Casificadas de sulfuradas-sódicas las del Balnearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de ázoe las de la m raviliosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada cfici I de de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estis be nos, don Valentin Lopez Diez, ha adquitido la propiedad de la A REDITA-DA FUENTE DEL ESTOMAGO, dand, con esto grandes fa ilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han ver ficada grandes ref rm s.

Toda la correspondencia se dirigità al Administrador del Buneario, Calzadila del Campo (Salamanca).

Se venden las de los rúmeros Casas. — 54 y 56 de la calle Zamora. — Informará el Procurador don Ruperto Martín Mediero, Azafanal 2".

Venta de casa. — Se vende una cala de San Vicente, frente al cano. - En la misma darán razón.

Subasta extrajudicial

Por el consejo de familia del alienado Tiburcio Juanes Bellido, se saca á pública licitación la venta de una casa en esta ciudad, cal e de Pedro Cojos, número 16, la cual tendrá efecto el próximo día 19 del que rige, á la ho:a de las cnee, en el estudio del notario don Marcelino Estébanez, bajo el pluego de condiciones que se ha la de manifie to en la misma notaria. 3-3

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invensión (patente número 27.7:1) del Ortopédico de Madrid Don Jeroni MO FARRÉ GAMELL, Fuerta del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. — Exito as mbroso.

« Canada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Fairé Gamell .- Madrid . Muy sefior mio: H. pa ado mucho tiempo sin e-cribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber omo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sab: cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á les pocos meses de llevarlo, pues estaba t n bien, que le parecía increible que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el sparato quitado, porque, l'evandolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron & salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aun, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa ri ra; hi sta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de us. ted, por más que todos le cor ocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos, só o que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se prga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arregiar su invento de usted. Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Padro José Torrecilla. Conviene recordar que no construimos apa-

rato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparate que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atrae mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa,

que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Llegará en breve á SALAMANCA el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerénimo Farré Gamell y recibira consultas, de once á una y de cuatro á siete, los días 29 y 30 de Julio.

¿Queréis adquirir datos y deta'les que os interesa? Consultad con dicho auxiliar o pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo. Todas las consultas soa gratis.

En SALAMANCA los días 29 y 30 de Julio en el Hotel del Comercio. En M. drid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del

Sol, número 9, principal. SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta b: ja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al

Hospital nuevo). - En la misma darán rezón.

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Asi tencia facultativa á toda clase de anima-

les domésticos. Igualas especiales para el ganado caballar, mular, a nal y vacas lecheras.

Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoolégica y alimentación del ganado. Herrado á frio y a fuego.

Consulta GRATIS, de diez á doce. Establecimiento: Travesía de Varillas. a

Pozos artesianos para riegos y abastecimien-tos de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamen' á estos trabajos. Dirección central: Matal y Cabedo, Lepanto 29. Valencia.

Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero; Plaza de Santa Ana, número 7,

Heno. Se venue en la muse del pueblo del Angel, muy cerca del pueblo de Cabrerizos. - El encargado que hay en la misma dará el precio. 3 - a - 3

DE LA TOJA

Extraídas por evaporaicón en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulctube culosis, lupus, li fartor ganglionares, tumores blancos, caries de los haesos, et:, et: De venta en les p incipale, far.

macias y drogue fas. En Salamanca: droguerías de

don Ignacio Santiago Fuences y don Segundo Primo Sancha; farmacias de don Jeróni no Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Argel Garcia Ruiz y pincipales.

143

LA MADRASTRA

pues!... jAh! ¿Conque había usted mentido al noticiarme su muerte?... ¡Ya lo presentia!... ¡Es más, estaba segura de ello!

-Estará muerta siempre para tí si no me obedeces. -Y si obedezco, see me devolverá?

-Devolvértels, nó, porque eso sería hacer una confesión pública de tu falta; eso sería pregonar tu vergüenza; pero te permitiré verle, abrazarla y velar desde lejos sobre

-Lo que ahora se pretende es engañarme... Miente usted, como ha mentido otres veces... Me hace usted vanas promesas para obtener el consentimiento para mi matrimonio...

-Cree lo que quieras...-replicó Eugenia. Te repito que vive tu hije, esa hija que no lleva tu nombre, y á la que, por consiguiente no tienes el derecho de reclamar. Te aseguro que está viva y que puedo á mi voluntad hacer que ignores siempre donde se encuentrs. Por lo mismo, puedo también decirte: ¡Ahí está!... Sométete también á mi deseo, y de Vez en cuando podrás verla, después de hε-

F. LLETIN DE EL ADELANTO

Con la cabeza baja y el rostro afligido volvió á la señora Brigaud, que viendo su dolcrosa actitud y las lágrimas que acudían á sus ojos le pregunto qué tenía.

Llorando amargamente, confió René a su aya los motivos de su desconsuelo. Después de escucharlo atentamente, la se-

nora Brigaud se sonrió y le dijo: -Tranquilizate, mi querido niño, y enjuga tus lágrimas, que esta tarde verás á tu Intima amiguita Teresa.

-¿Es seguro eso? -Ya lo creo; como que deben comer en la quinta ella y sus padres. La fisonomía del chico se puso radiante.

-Y no me dices eso por consolarme?dijo él dudando si aquello sería verdad. -¿Crees tú que yo puedo mentir?-repli-

có la señora Brigaud. René saltó al cuello de su aya.

-¡Ah! ¡Cuan dichoso soy!-exclamó.-Quiero vestirme y ponerme muy guapo para recibir dignamente á nuestros invitados.

Cuando estuvo vestido el chiquito, cuya alegría desbordaba en todas sus manifesta-

146

LA MADRASTRA

La mañana siguiente el schor Lorbac no se marchó á París como tenía de costumbre.

Muy temprano había telegrafiado á su notario, rogándole viniese á alm zar á la quinta de los Tilos, donde negocios de cierta gravedad reclamaban su presencia.

El notario se apresuró á acudir á la invitación de un cliente á quien tenfa en alta estime, y algunas horas después de haber llegado volvió á salir para París, llevando notas que debian servirle de base para la redacción de un contrato de matrimonio, del que nuestros lectores conocen ya las principales

clausulas. René había vagado toda la mañana por el

parque, sin poder encontrar a Teresa. En la vispera de su partida, el niño encontraba esta ausencia de su amiga inexplicable y cruel.

timiento. Se determinó al fin á llamar á la puerta del pabellón.

Experimentaba por ello un doloroso sen-

La criada le contestó que la señora y la señorita Daumont estaban ausentes,

FOLLETIN DE EL ADELANTO

ber jurado que no le revelarás nunca los lazos que te unen á ella.

-¿De modo que se me permitirá ver á mi hija si consiento en ser la esposa del señor Lorbac?

-Sf.

-gY cuando?

-Enseguida que se verifique tu matrimonio.

-¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!-balbuceó Teresa juntando sus manos y prorrumpiendo en sollozos. - Perdonadme el sér tan abominable. Perdonadme que acepte tan vergonzoso convenio... ¡Engañar así á un hombre honrado es el acto de una infame; pero esta infame es una madre que quiere volver á ver á

su hija! La pobre joven se sentia morir.

Su temor convulsivo, sus lágrimas, su estado de abatimiento físico y moral hubieran inspirado compasión al sér más cruel del mundo.

La señora Daumont, sin embargo, no se conmovió poco ni mucho, y solo se fijó en la victoria ignominiosa que había conseguido

Si nada ha podido aleanzar para su rostro, es su talle, la línea de su cuer po, su mano ó su pie lo que sabe hacer encantador. Una mujer fea que sabe colocarse según su fealdad, se transforma en mujer encantadora

Véase, pues, por qué todas las parisienses resultan lindísimas, por qué mantienen su supremacia mejor que podrían hacerlo las más audaces mo delos por la gracia de su silueta.

¿Cuál es «la línea en moda» que nos hace admirarla en el Grand Prix, des pués de las revelaciones hípicas de los primeros y de las reuniones munda-

Los vestidos de una sola pieza, vaporosos y lindos; los pequeños boleros, las faldas vaporosas y flotantes que suben por encima del talle y parecen

remontarlo. Este es el triunfo, previsto por cierto, del traje princesa.

Bien merece los honores que se le dispensan, puesto que siempre es gra-cioso, pudiéndose confeccionar en una variedad inmensa de telas. Una variación del modelo clásico, propia para estío, es el traje de un sólo color y de tono claro, con un descote original, muy pronunciado, muy bajo, en el que se coloca un camisolín ligero, finísimo, bordado y sue!to.

Otra cosa que delata ese don especial de la parisiense es el arte exquisi to, sin igual, con que elige el sombrero y lo coloca sobre su cabeza.

Así como la española nace para envolver su graciosa cabecita en la man tilla de encajes ó de claveles, la hija de París viene al mundo para tocarse con plumas, flores, cintas y tules.

Y hablando de los sombreros salta á los puntos de mi pluma el asunto del referendum convocado por el Echo de París acerca de la ya fastidiosa cuestion de los sombreros en el teatro.



Todas las campañas y todos los recursos serán inútiles para lograr que la mujer elegante deje su sombrero en el guardarropa. Sólo cederá ante una disposición draconiana en que toda galantería se vea hollada.

Como castigo á su falta de respeto para con nosotras, delante de la buta ca que ocupara uno de esos caballeros protestantes, yo colocaría el sombrero que voy á describir, muy aparatoso por sus adornos, es cierto, pero también muy original y bello. Casco de crin negro, guarnecido con cinta pompadour cogida en grandes lazos y penacho de plumas negras, completando el adorno un cache-peigne de tul del mismo tono.

¡Cuánto rabiaría el pobre!



Pero en cambio su contento no tendría límites si en cambio tuviera este otro, prototipo del sombrerito para teatro preconizado por algunos. Es también de crin, pero azul, y por

su forma recuerda á la toca Su adorno es sencillísimo, pues que da reducido á unos tules y á unas cintas de seda azul.

Dejemos al tiempo la misión de convencer á ciertos hombres que van por equivocado camino. OTILIA.

París, Junio 1906.

Cabildeos municipales

(Diario de un guindilla)

Denuncias y multas

Todos los días desfilan por esta Casa, que han dado en llamar muchos Casa del Pueblo, hombres, mujeres y niños de ambos sexos, que van, al dar las doce del reloj de la Plaza, á cumplir el ineludible deber de comparecer ante el teniente de alcalde de semana, porque ya á un sereno, ya á un municipal, ya á un mismo e li! (porque también hay ediles ¡cosa rara! que denuncian) se les antojó por fas ó por nefas, por justicia o por delirios de justicia, tomarles la filiación y ordenarles la pun- so. tual asistencia al acto en el que han de aflojar unas pesetillas, la mayor parte de las veces honorarias, porque son muy pocos los que hacen

efectivas las multas Hay que ver (no á Don Tancredo precisamente) sino al teniente de alcalde ante la mesa de ministro, en su despacho, grave, seriote, esperando la aparición de los denunciados y denunciantes, y poco después interrogando á los infelices inquilinos que han infringido las Ordenanzas

municipales. Criadas de servicio, mujeres alegres, jovenes juerguistas, fregonas, lavanderas... todo un regimiento de clases, visita el Ayuntamiento á las doce.

Ayer jeasualidad rara! fué muy

poca la animación. Desfilaron, un señor maduro, cuatro juerguistas y una jovencita ... de melancólico aspecto.

no Esteban Polo, no repuesto aún del achuchón del domingo, impuso las multas siguientes: Al señor maduro, por no querer entrar en eso del bando del alcalde,

El teniente de semana don Lucia-

relativo á los bozales, y tener su falderillo suelto el hocico, una de cinco pesetas con devolución del can. Cuatro jóvenes, que la noche ante-

rior se la pasaron de groma é hicieron una trastadilla, propia iclaro está! de la edad, pagaron, ó quedaron en pagar, dos pesetas cada uno. Y á la jovencita de melancólico aspecto por regar sus tiestecillos de claveles en el balcón, derramando el agua en la calle, una peseta.

Y no hubo más. ¡Ah! No compareció La Rever-

Hizo bien; para multarla como se " merecía por su desahogo, hubiera sido preciso acabar con todo el papel de multas.

UN GUINDILLA.

Boletín del día

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Miércoles 20. - Se reza de la infraoc tava. San Silverio Papa y mártir, San Novato, Inocencio obispo.

Catedral. - A las nueve menos cuarto misa solemne y exposición del Santísimo Sacramento. A las seis y media solemne reserva.

San Sebastián. - Misas desde las seis de la mañana. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos). - Misas desde las cinco de la mañana. A las seis misa rezada y meditación. Por la tarde rosa rio, letanía y gozos á Nuestra Señora del Rosario.

Cavilla de las Hijas de María. - A las diez exposición menor de S. D. M A las tres de la tarde reserva.

Capilla nueva del Cristo de los Milaaros. - A las siete misa. La capilla permanecerá abierta durante todo el día. Iglesia conventual de San Francis co (PP. Capuchinos).—Misas rezadas. A las ocho la conventual. Al oscureccr rosario y letanía.

Capilla de la Cruz. - Visitas á la Do lorosa. A las nueve misa. Agustinas.—A las siete y media mi sa rezada y comunión á las monjas. Capilla de las Esclavas de Jesús. — Todos los días exposición de S. D. M. A las seis de la tarde reserva. Visitan do esta capilla se gana la indulgencia

de las Cuarenta horas.

Ha renunciado á la presidencia de Los Hijos del Trabajo,, don Ventura Cabezas.

El arquitecto señor Vargas ha entregado los planos y presupuesto de las obras que han de ejecutarse en la Universidad, y de las cuales dimos conocimiento á tiempo á nuestros lectores.

Ha salido para Calzadilla del Campo, encargándose de la dirección médica de aquellos baños, don Octavio Martín, nuestro querido ami-

Ha llegado á esta, de Oporto, nuestro distinguido amigo don Cándido E. Cabral.

Se encuentra enferma la señora de nuestro amigo don Antonio Jáu-

En la prevención municipal ha pasado la noche una mujer forastera que estaba en completo estado de enbriaguez.

Los exámenes de reválida tendrán lugar en las Normales de esta capital, en la próxima semana.

El sábado y ayer tarde, subieron algunos obreros al pararrayos de la torre de la Catedral, con objeto de conocer y arreglar las averías que en el mismo habían ocasionado las exhalaciones que cayeron el viernes

La ascensión fué presenciada por inmenso público.

De Astorga ha regresado el chantre de la Catedral, don Francisco Jarrin y Moro.

Ha sido nombrado por unanimidad médico de la sociedad "Hijos del Trabajo,, nuestro querido amigo don Ramón L'auradó Falcó.

Una persona caritativa y devota del Cristo de los Milagros se ha comprometido á pagar lo que cueste el entarimado de la nueva ca-

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Villavieja y corresponsal de El Adelanto en aquella villa, don Dionisio García Alon-

Ha regresado de Madrid la señorita Petra Rodríguez Rollán después de haber sufrido en el Conservatorio el examen de séptimo año de piano, obteniendo la nota de sobresaliente y concluído su carrera musi-

Tanto á sus padres como á dicha señorita les damos la enhorabuena por tan brillante resultado.

En el Gobierno civil se están haciendo reparaciones en los desperfectos que en la techumbre causó la última tormenta.

Mañana darán principio en este Instituto los ejercicios para el grado de bachiller.

Con motivo de la festividad del patron del pueblo, el Alcalde de San Muñoz ruega al Gobernador dé las órdenes oportunas para que vaya una pareja de la guardia civil en previsión de algún alboroto.

El Gobernador civil señor Larrondo, ha recibido un telegrama del Mayordomo Mayor de S. M. el Rey don A fonso XIII agradeciéndole su felicitación por haber salido los Reyes ilesos del atentado.

Por exceso de original no publicamos hoy el acostumbrado Alcance Postal que desde la corte nos remite la Agencia Española.

De Bilbao han llegado los señores doña Clotilde Sirotich y don José F. de Lerchundi, padres políticos de nuestro amigo don Andrés P. Cardenal. Y de Zamora, doña Carmen P. Cardenal y don Manuel, sus hermanos.

Sean bien venidos.

El diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigodon Antonio Palacios, ha recibido un atento B. L. M. del mayordomo mayor de S. M. participándole que a insta cias ubscrita por las señoras viudas y demás pensionistas del distrito, pasó al señor Presidente del Consejo de Ministros à quien corresponde proponer la resolución de dicho asunto.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, el aventajado alumno de esta Universidad, don Francisco S. Mansilia, hijo de nuestro buen amigo el teniente fiscal que fué de esta Audiencia, don Santiago.

El día 24 del actual se celebrará el matrimonio del distinguido é ilustrado abogado don Fernando García Sánchez con la bella y virtuosa señorita doña Josefa Deigado. La solemne ceremonia tendrá lugar en la ig esia parroquial de Vitigudino, residencia de la novia, para cuya población saldrán en la próxima semana las familias de los señores Sanchez de la Peña.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Natalia Jorge Cuadrado, madre de nuestro amigo el empleado en Telégrafos don Manuel Hernández Jorge.

Descanse en paz.

Se ha dispuesto que los oficia es de infanteria que por virtud de la Real orden circular de 13 de Diciembre de 1904 se hallen en situación de reserva por haber renunciado los destinos que les fueron conferidos, sean empleados en aquellos que las necesidades del servicio lo exijan, quedar do sin efecto la mencionada disposición.

Señor Alcalde: Varios vecinos nos ruegan pidamos á usted las órdenes necesarias para que sean colocadas en el paseo de la Plaza Mayor las

La Sociedad e'éctrica "Azarola,, de Pamplona nos ruega amablemente hagamos constar que la instalación que están realizando er Lumbrales, se halla provista de interruptores, cortacircuitos y cuantos aparatos son necesarios para que el vecindario no corra pe igro -----

Se ha trasladado de Madrid á Ciudad-Rodrigo la distinguida señora doña Gertrudis Aparicio.

Según cartas que á la vista tenemos del ministro de Fomento, dirigidas á nuestro querido amigo el diputado por la capital don Isidre Pérez Oliva, éste ha trabajado con decisión y poniendo en ello mayores empeños, por la concesión de la carretera de Fonfría á Fermoselle y Salamanca, de acuerdo con las gestiones del duque de Tamames.

El empresario de la novillada del domingo, don Juan de Antonio, ha satisfecho, con toda puntualidad, cuantos pagos tenía á su cargo por dicho espectáculo.

Después de aprobadas las asignaturas del cuarto año de Medicina, ha regresado de Madrid el distinguido joven don Adolfo Berges Lastras.

Han firmado el contrato para actuar en esta plaza en la corrida de San Mateo, los matadores de toros Bombita III y el Gordito, hijo del antiguo torero Carmona.

acheance

Salamanca 18 - En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones à 39 reales las 94 libras sobre vagón estación de Salamanca. Cotización de otras semillas:

Centeno, á 25. Cebada, á 21. Algarrobas, á 22.

Máquinas.-Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI Universal, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 × 115 centimetros. Imprime 71 × 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia Foucher Fré-RES. Esterotipa 29 × 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

TAHONA BRETON Nueva torta sevillana, ojaldrada, preparada con manteca, á 5 céntimos. Pidase en todos los despachos de esta

Hay hornadas de la tarde. Diariamente fabricamos 4 clases de torta sevillana, varias de mantecados, polvorón y bizcocho de Viena. El mejor desayuno y postre por 5

s anderse incoment attrodes

antormación telegrafica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie MADRID 19 (3'45 m.)

Conferencia

Madrid 19. - A última hora de ayer tarde renniéronse en la Presidencia los señores Moret, Gasset y Canalejas, celebrando una detenida conferencia.

A la salida nos dijeron a los periodistas que alli estabamos, que en la reunion se habian ocupado del próximo mitin de agricultores que ha de celebrarse en Jumilia, y del viaje que los senores Moret y Canalejas haran a dicha población para asistir á la asamblea.

De viaje

Madrid 19 .- Los senores Burell y Martin Rosales han sa lido con dirección a Córdoba para asistir á los juegos florales que han de celebrarse en aquella ciudad.

La recaudación del Tesoro

Madrid 19.-La recaudación del Tesoro público, durante la primera quincena del mes actual, supera en dos millones de pesetas á lo recaudado en igual tiempo del año anterior.

Suicidio trágico

Madrid 19. - Telegramas recibidos de Vitoria dan cuenta de un trágico suicidio llevado á cabo en aquella ciudad por un joven.

Antonio Hernández, que así se llamaba el suicida, de 26 anos de edad, marchó al cementerio, y sobre la tumba de su madre se disparó dos tiros de revolver en la cabeza, quedando muerto en el acto.

El suicida dejó escrita una carta en la cual decia que le obligaba á tomar tan fatal resolución el hecho de no haber cumplido la palabra que dió à una mujer.

El hecho ha causado honda impresión en Vitoria.

El proceso Dreyfus

Madrid 19. - Ayer se celebró en Paris la primera sesión pública de la revisión del proceso Dreyfus.

Asistieron 20 persouas, la mayoria de ellas gente de curia.

El fiscal ponente niega la exactitud de las diligencias practicadas por orden del general Mercier, y califica de supuesta la confesión de Drey-

Más de Rusia

Madrid 19.—En San Petersburgo aumenta el temor de que la Duma será disuelta por el Czar.

Las tropas están insurreccionadas, pudiéndose afirmar que la anarquia ha hecho presa en el ejército.

Política francesa

Madrid 19.—En la Camara francesa continuó ayer el debate político, defendiendo la unión con Mr. Bloy.

Clemenceau defendió esta unión pronunciando un elocuente discurso.

Los errores judiciales

Madrid 19. - Dicen de Nimes que don Altonso Besaine, hijo del general del mismo nombre, ocupase en la actualidad con el abogado Peyrón, en rehabilitar á su señor padre, demostrando que no lucautor de los hechos que se le im-

Para ello, ha reunido importantes documentos que en breve se haran publicos.

putan.

Obreros presos

Madrid 19 .- En Moscou han sido presos muchos obreros complicados en el movimiento revolucionario, que estos dias ha adquirido extraordinaria importancia.

Continuan haciendose otras detenciones é importantes registros domiciliarios.

Segunda serie

MADRID 19 (5 m.)

Consejo de guerra

Madrid 19 .- Ha comenzado el Consejo de guerra encargado de juzgar la causa que por talsificación, cohecho y estafa se sigue al contratista encar-

gado del suministro de viveres del penal de Centa.

El sumario, que consta de más de dos mil tolios, está dividido en cuatro piezas.

La defraudación hecha al Estado por dicho contratista excede de más de cien mil pesetas.

Hasta ahora los contratistas han sido testaferros de los po líticos por lo que han tenido carta blanca para hacer cuanto querian sin que nadie les exigiera por ello la más pequena responsabilidad.

Hay gran espectación por conocer el resultado del Con-

Revolución en Río Janeiro

Grave situación. - Derrota de los gubernamentales.—Asesinatos saqueos, incendios.

Madrid 19.-Las noticias que se reciben de Rio Janeiro, son

cada vez más alarmantes. La situación del país es ver daderamente excepcional.

En los últimos encuentros, los gubernamentales han sido derrotados, y la revolución marcha triunfante.

Los gubernamentales han abandonado el campo.

Los insurrectos, que son numerosisimos, han saqueado muchos pueblos, cometiendo asesinatos é incendiando muchas viviendas.

Las ultimas noticlas dicen que los insurrectos marchan sobre Gullana y que se espera que triunfe la revolución.

Boda de principes

Madrid 19 .- De Cannes telegratian anunciando que se ha concertado la boda de la hi ja mayor del conde de Caserta, Inmaculada, con el principe Jorge de Sajonia.

Soriano en Eibar

Madrid 19. - Anoche se celebro en Eibar un banquete en honor del diputado radical por Valencia, señor Rodrigo.

Soriano. Al banquete asistieron todes les republicanes de Eibar y gran número de delegados de Vizcaya y Guipuzcoa.

Se pronunciaron muchos brindis. El del señor Soriano, de tonos radicalisimos, fué ovacionado.

Tercera serie

MAD RID 19 (6'30 m.)

Declaraciones sensacionales Madrid 19.—En este momento me acaban de telegraflar de Valencia diciendo que hoy llegará á Madrid un gran paquete de números de "El Pueblo,,, periódico que dirige Blasco Ibáñez en aquella capital, con sensacionales declaraciones respecto de Soriano

y Manuel Bueno. Los telegramas aseguran que la lectura de "El Pueblo,. ha de causar senseción en Madrid.

Soriano en Bilbao

Madrid 19. — Después de celebrarse en Eibar el banquete con que los republicanos obsequiaban al señor Soriano, éste ha regresado á Bilbao.

Hoy se celebrará un mitin en el Circo del Ensanche, que promete estar muy concurri-

Barco destrozado

Madrid 19. - Los acorazados Ramilles, y Resolution, que tomaban parte en las maniobras que está celebrando la escuadra inglesa en el canal de la mancha abordáron-

se aver. El (Ramilles) quedo completamente destrozado.

Ignórase hasta ahora el número de victimas.

La huelga de panaderos.--Reunión de huelguistas. - Protesta con tra el Gobierno. — La población sin pan. — Envío de fuerzas. Madrid 19.—A última hora

se han recibido telegramas

urgentes diciendo que la huelga de panaderos de San Petersburgo se ha generalizado alcanzando ya á los alrededo-

res de la capital. Se han reunido 5.000 obre. ros para protestar de la con-

ducta del Gobierno. El conflicto es grave, pues

ayer no se ha podido fabricar pan.

Más disturbios Madrid19 .- En Cronstandy Moscou se han hecho muchas

prisiones. En Varsovia las colisiones contra los judios se reprodu-

cen á cada instante. Algunas de ellas han sido muy sangrientas.

EREVERA.

NUEVA CHOCOLATERIA.—En la nueva chocolatería establecida en la calle de la Rúa, número 47, se elaboran expenden exquisitos chocolates a brazo, con canela y sin ella, á precios sumamente económicos. Los hay desde 5 reales libra, en adelante.

EN LA IMPRENTA de este periódico se vende papel para envolver á seis reales arroba

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.-Consul-

ta diaria.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y ga-

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente. - Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconsti-

Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Informará el señor La Riva, Avenida de Mirat número 7. (Hotel).

Tahona de Moro (antes del Fuma) Afueras de Sancti-Spiritus Precios del pan en Fábrica Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id. Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos;

uno de dos kilos, 58 id. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas) Espoz y Mina, 8. - Salamanca. Horas de consulta. - Mañana: de on-

ce á una.—Tarde: de tres á cinco.

Panadería mecánica de San Bernardo (de Solís) Precios del pan en Fábrica Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id.

uno de dos kilos, 58 id.

Pan de for: Un kilo, 30 céntimos;

Venta de utensilios para instalaciode vapor. Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas,

un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico. iiGRAN ALMONEDA!!-La establecida en la calle Juan del Rey ofrece al público un importante surtido en toda clase de muebles, especialmente en comodas, aparadores, armarios de luna y roperos, entredoses, mesas de noche,

de paja de despacho y de tapiceria. camas, colchones y otros muchos ar-Todo á precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de mue-

No confundirse: Juan del Rey, 5, fren-

bles y ropas usadas.

de comedor y despacho, camillas, sillas

te á los Andaluces El procurador don Ceferino de Castro, ha trasladado su domicilio á la calle del Doctor Riesco número 56, principal izquierda, donde también ha sido instalada la Agencia de Negocios denominada «C. de Castro y Companía», que continuará dedicándose á la gestión de asuntos especialmente testamentarías, informaciones, préstamos,

mt-j-s-15-1 ¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina Bisleri.

representaciones, etc. etcétera.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén tenidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18. La medicación formica aumenta la fuerza muscular en proporciones

considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard. Todas las indicaciones terapeuticas derivadas de esta enérgica acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficacísimamente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos quimicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farma-cia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Lloren. te, Plaza Mayor, 2.